

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38963** *CARPINTERÍA SALAMANCA, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 264/11 seguido a instancia Diana Sánchez, se ha dictado decreto de fecha 5 de diciembre 2011, por la que se declara a la ejecutada Carpintería Salamanca, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe 4.319,77 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 7 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110090200-1